

**SOCIEDAD ECONOMICA**

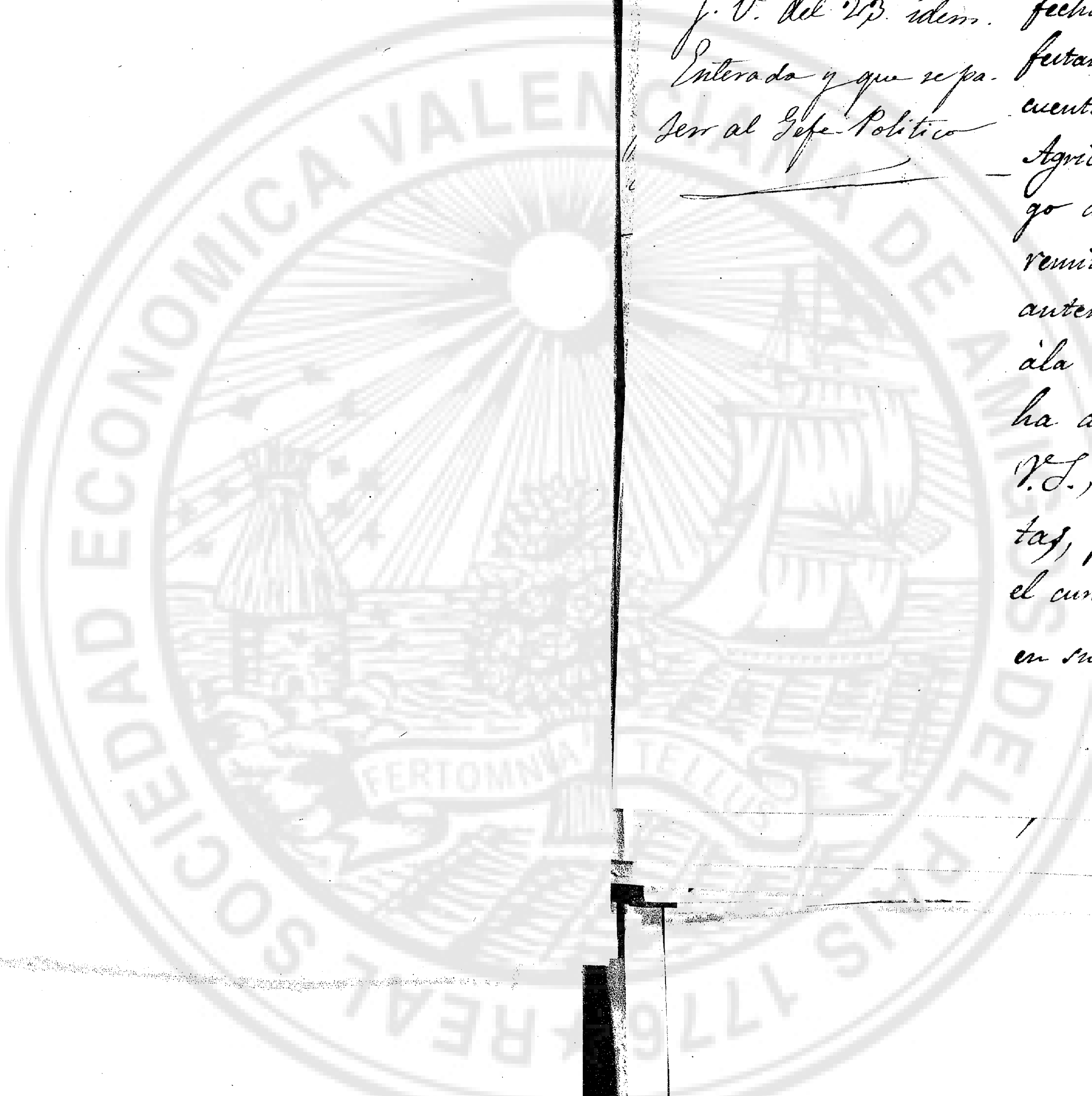
**Valeritense.**

1838 C-96  
0711. Correspondencia de Socie-  
dades n.º 2

J. O. del 23. idem.  
Enterada y que se pa-  
sara al Jefe Político

Enterada esta Sociedad  
económica del oficio de V. S. boic-  
fecha 26. de abril, manifestando  
festando se devuelvan las cuen-  
tas de la Cátedra de la Agra-  
Agricultura que está a cargo de un  
go de exaltación, y si á  
remitió en 27. de marzo, pa-  
anterior para elevarlas á  
ala aprobación de S. M., apro-  
ha acordado se pase á  
V. S., como lo hago adju-  
tas, para que se les dé  
el curso que V. S. indica  
en su citada oficio.

*Dios*



que a V. S. m. d.  
Madrid 6. de Mayo  
de 1838.

Pedro M. de P. Rubio  
p. d.

Sr. Secretario de la Sociedad económica  
de Valencia.

esta Socie-  
tad de  
las cuen-  
de la fa-  
ca de wa-  
ntes a  
37, pa-  
Gobier-  
no apro-  
nteste  
mo lo  
V. S.,  
de  
unpe-  
por  
que segun se ordena



**SOCIEDAD ECONOMICA**

*Matritense.*

I. D. a 18 abril 1838.

Que devuelva las cuentas  
remitidas

*[Signature]*

Enterada esta Socie-  
dad economica del oficio de  
V. S. con que remite las cuen-  
tas documentadas de la fa-  
brica de Agricultura de esa  
ciudad, correspondientes a  
los años de 1836 y 37, pa-  
ra que las pase al Gobier-  
no a fin de obtener su apro-  
bacion, acuerdo se conteste  
a esa Corporacion, como lo  
hago por medio de V. S.,  
que esta Sociedad siente  
mucho no poder desempe-  
ñar dicho encargo, por  
que segun el orden admi.

ministrativo actual, deben de  
rijirse las cuentas al Mi-  
nisterio de la Gobernacion  
por conducto del Sr. Jefe  
politico de esa ciudad, y  
que interin dispone esa  
Sociedad a quien deban  
entregarse, se custodien en  
la Secretaria de mi cargo  
por que no puedan sufrir  
estraneo.

Dios que. a. V. S. m. a.  
Madrid 8. de Abril de 1838.

Pedro M. de Pablos  
S. J. P.

Gr. Secretario de la Sociedad economica de Valencia.